

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
No 003**

**De la Compañía De Transporte De Carga Pesada Guillen Nogales S.A**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy 31 de Mayo del 2013, siendo las 09.00 horas, se reúnen los señores accionistas en las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A. ubicada en la Cooperativa 30 de julio sector #2 . calle Río Tigre y Pastaza.

Legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Quórum
2. Instalación de la Junta General de Accionistas
3. Informe del Presidente 2012
4. Informe del Gerente 2012
5. Informe del Comisario 2012
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2012
7. Destino de las Utilidades de la compañía.
8. Aprobación del Acta del Día

**DESARROLLO:**

**1. CONSTATAACION DEL QUORUM**

El señor Holguer Silfrido Guillen Gordillo, Gerente de la compañía, actúa en calidad de secretario de la Junta General de Accionistas, toma la asistencia, encontrándose todos los socios presentes. Da la bienvenida y su respectivo agradecimiento.

El señor secretario manifiesta que la convocatoria a la presente Junta General de Accionistas se efectuó por acuerdo del Directorio, remitiéndose también a citaciones privadas a todos los accionistas, quienes fueron informados además, de las materias a tratarse en la presente Junta de Accionistas. Agrega que, habiendo comprometido su asistencia a la presente Junta todos los accionistas de la Compañía, se omitieron las publicaciones legales, lo que no obsta a que esta Junta General pueda celebrarse válidamente.

A mayor atención a que concurren a esta Junta General la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto y los accionistas declaran conocer el motivo de su citación, éstos renuncian expresamente a cualquier trámite de convocatoria, declarando válidamente constituida la presente Junta.

## **2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Habida consideración que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, el Presidente declara instalada esta Junta General de Accionistas.

## **3.- INFORME DEL PRESIDENTE**

El señor Alipio Nogales agradece a todos los presentes por su asistencia y a la vez manifiesta que gracias a la iniciativa del Sr. Holguer Silfrido Guillen Gordillo, un emprendedor visionario quien decidió compartir la idea a sus familiares, para posteriormente emprender la compañía dedicada al Transporte de Carga Pesada, con la finalidad de tener acceso al transporte a nivel nacional y por consiguiente, obtener mejoras en el nivel de vida de los accionistas.

El presidente da por terminado su informe y pone en consideración de la asamblea el mismo para su aprobación, es aprobado por unanimidad de todos.

## **4.- INFORME DEL GERENTE**

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de todos ustedes el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

Los Ingresos obtenidos durante dicho Ejercicio totalizan el valor de \$ 275,00 (Doscientos setenta y cinco con 00/100 Dólares ) de los cuales se debita el valor de \$ 70,00 ( Setenta con 00/100 Dólares ) que corresponden al total General de Gastos ; por lo tanto se refleja una Utilidad del Ejercicio antes de impuestos de \$ 205,00 ( Doscientos cinco con 00/100 Dólares ) que deducido el 23% de Impuesto a la Renta \$47,15 (Cuarenta y siete con 15/100 Dólares), se obtiene una Utilidad Neta del Período de \$ 157,85 (Ciento cincuenta y siete con 85/100 Dólares)

Es importante recordarles compañeros accionistas, que desde octubre de este año hemos comenzado con esta actividad del servicio de transporte regular y no regular de carga por carretera. Es nuestro compromiso para el próximo año brindar el mejor servicio de transporte a todos los usuarios.

Agradezco la confianza depositada en su servidor.

El presidente pone en consideración el Informe del Gerente, es aprobado por unanimidad de todos.

## **5.- INFORME DEL COMISARIO 2012**

A los Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone en consideración el Informe del Comisario y es aprobado por unanimidad.

## **6.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**

Toma la palabra la Lcda. Beatriz Campoverde, contadora de la compañía, agradece a todos por su presencia e informa acerca de los Estados Financieros del año 2012. Luego el presidente pone en consideración de los asistentes su aprobación, siendo aprobados por unanimidad de todos.

#### 7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

La utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2012 es de \$157,85 (Ciento cincuenta y siete con 85/100 Dólares). El presidente pone en consideración de los presentes el destino de la misma, pero por unanimidad de los presentes se acuerda resignarla para capitalizar la compañía, luego de registrar el respectivo valor de la reserva legal.

#### 8.- APROBACION DE ACTA DEL DIA

Una vez leída el acta es aprobada por todos. Se da por terminada la Junta General de Accionistas a las 13H00.



Presidente  
Sr. Alpio Nogales



Secretario  
Sr. Holguer Guillén